



**CERTIFICACION DE EXTRACTO  
DE ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**

La suscrita Licenciada Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020, se encuentra el acta número 70, punto No. V), inciso d), que en su parte conducente dice:

c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que:

**PRIMERO.-** Se apruebe en lo general y en lo particular el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de \$565'785,991.00 (Quinientos sesenta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los anexos correspondientes.

**SEGUNDO.-** Se autorice la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con los anexos que se adjuntan al presente.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, lo puso a consideración de los Integrantes de este H. Ayuntamiento. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por **unanimidad** de los 16 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, recayendo el siguiente:

**A C U E R D O # 816-2018/2021**

**PRIMERO.-** Se aprueba en lo general y en lo particular el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de \$565'785,991.00 (Quinientos sesenta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los anexos correspondientes; lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79 Bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO.-** Se autoriza la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con los anexos que se adjuntan al presente.

**NOTA: Se integre la cantidad de \$410,809.38 (cuatrocientos diez mil ochocientos nueve pesos 38/100 M.N.), para el proyecto DE INFRAESTRUCTURA DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA.**

Se dio por terminada la sesión siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día de su fecha, firmando para su constancia el acta por los que en ella intervinieron.

**ATENTAMENTE**  
**TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 18 DE DICIEMBRE DE 2020.**  
"2020. AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"



*[Handwritten signature]*

**LIC. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS**  
**SECRETARIO GENERAL**

